



Boda de la hija de S. E. el Jefe del Estado

Plática del Cardenal Primado a los ilustres contrayentes; "Tenéis un modelo ejemplarísimo en la Familia de Nazareth y otro, más reciente, en el hogar cristiano ejemplar del Caudillo"

DETALLES COMPLEMENTARIOS

Los testigos

Terminada la ceremonia, fué firmada el acta matrimonial: por parte de la novia, sus tíos don Nicolás Franco Bahamonde, embajador de España en Portugal, y don Felipe Polo y Martínez Valdés; el presidente del Consejo del Reino y de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao Eguía; el ministro del Ejército, don Fidel Dávila Arrendo, marqués de Dávila; el ministro de Trabajo, don José Antonio Giron de Velasco; el caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro duque de Medina-celi, el teniente general conde del Alcázar de Toledo, el teniente general don Pablo Martín Alonso, marqués de Villatorcas, jefe de la Casa Militar de Su Excelencia; don Ramón Díez de Rivera, marqués de Huétor de Santillán, jefe de la Casa Civil de Su Excelencia. Por parte del novio, su padre, el conde de Argillo; su hermano el conde de Morata de Jalón, sus tíos don Martín Abbad García y don José Sanchiz, el teniente general don José Enrique Varela, alto comisario de España en Marruecos; el director general de Sanidad, don José Alberto Palanca; el conde de Torreanzó, el conde de Valmaseda y el de Villa Amena de Coz bizer.

Seguidamente se formó la comitiva. Primero, los nuevos marqueses de Villaverde, Su Excelencia el Jefe del Estado, y de su brazo la condesa de Argillo, y a continuación los restantes, al igual que al entrar en el templo.

Mientras desfilaba a paso lento el cortejo, la banda de música volvió a interpretar nuevamente el himno nacional.

Una vez llegados los novios, padrinos y testigos a los salones, la feliz pareja fué recibiendo los parabienes de los invitados, como asimismo sus padres.

Más tarde se obsequió a los invitados con un espléndido almuerzo. En el gran comedor se habían colocado dos grandes mesas. Una presidida por los recién casados, sus padres y familiares, y otra por el nuncio apostólico de Su Santidad, monseñor Cognigni, donde se hallaban personalidades del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid. Los demás comensales estaban repartidos por diversos salones del palacio.

Donativos

En el pueblo de El Pardo, engalanado con colgaduras y gallardetes, se repartió un donativo, efectuado por la Casa Civil de Generalísimo, el Patrimonio Nacional y el Ayuntamiento, y consistente en mantas, prendas de vestir, ropas y calzado, y lotes de viveres conteniendo aceite, azúcar, arroz, pasta de sopa, patatas, chocolate, pan, carne y tabaco. Asimismo el Patrimonio obsequió con una comida a todos sus empleados.

La plática del Cardenal Primado

Durante la ceremonia, el Cardenal Primado pronunció la siguiente plática:

"Habéis venido a postraros ante este altar sagrado para realizar el más elevado de los contratos que se pueden celebrar. Los contratos se realizan generalmente respecto de cosas. El contrato que vosotros vais a celebrar es con-

trato de vuestras mismas personas. Vais a hacerlos la entrega mutua, personal, perpetua, al menos en esta vida, haciendo la unión más grande que puede haber. Ya el Padre del género humano en el Paraíso dijo que el hombre dejaría a su padre y a su madre para unirse a su esposa. La gracia, que no destruye jamás la naturaleza, sino que la lega y la perfecciona, ha elevado este contrato natural del matrimonio entre los fieles a la altísima dignidad de sacramento. Y con la gracia que da este sacramento del cual vosotros mismos sois los ministros, el sacerdote es sólo un testigo autorizado en nombre de la Iglesia Santa, el sacramento al cual ha sido elevado este contrato simboliza y radica en la unión entre Cristo y la Iglesia.

La elevación sobrenatural perfecciona aún todo lo natural, y si esto puede verse en todas las esferas de lo sobrenatural, puede verse de una manera clarísima en el matrimonio. El mismo derecho natural clama por las dos condiciones esenciales del matrimonio: la unidad y la indisolubilidad. ¿Qué sería de esta unidad y de esta indisolubilidad si no viniese la gracia a dar la fortaleza necesaria para que estas dos cualidades esenciales del matrimonio tuviesen fuerza para realizarlas los contrayentes? Si miramos la historia de la Humanidad vemos que aun en la antigua ley tuvo Dios Nuestro Señor que dispensar algo por la malicia general de los hombres en estas mismas dos cualidades. Y si luego miramos a todas las diversas razas y naciones que pueblan la tierra y vemos cómo la unidad queda destruida con la poligamia, y vemos en nuestros días cómo la indisolubilidad del matrimonio allí donde la fe ha languidecido, allí donde no hay el aliento sobrenatural, vemos la plaga inmensa de los divorcios, que disuelven las familias, y vemos los delitos contra la misma esencia del matrimonio, y por eso vemos que al elevar Dios Nuestro Señor a la dignidad de sacramento ese contrato matrimonial, que entre los fieles no existe válidamente si no tiene esa razón de sacramento, ha venido a salvaguardar la familia, es la célula primera de la sociedad humana.

El nivel de la familia en un pueblo mide exactamente el nivel de su civilización, y esta sola, por la fuerza sobrenatural de la gracia, se conserva y tenemos gracias a Dios en nuestra España la gracia de que podamos presentar orgullosamente las familias españolas como modelo de casi todas las naciones. Por eso, al realizar hoy este contrato; al recibir aquí, ante el altar sagrado, este sacramento del matrimonio, del cual dice San Pablo que es sacramento grande, en Cristo y en la Iglesia, debéis pedir a Dios Nuestro Señor que os dé alientos para que vuestra unión no sea una unión efímera, sino que sea para toda vuestra vida, sin eclipses, sin contrastes en la hora gozosa de los triunfos como en la adversidad, si alguna tuviera en el decurso de vuestra vida.

Ha de ser entrega total y para realizar vuestra misión de formar un hogar cristiano, un hogar, ya que este sacramento lo recibís pa-

ra la grande obra de procrear, pero también de educar a los hijos que Dios Nuestro Señor os dé. Algo es procrear para la perpetuidad del género humano, pero mucho más es educar, educáis almas que sólo Dios puede infundir en los cuerpecillos que vosotros engendréis. La obra de educación es la obra grande, es la obra que llama San Juan Crisóstomo de ser estatuarios de hombres. Y mirad que no sólo debéis ser educadores de futuros ciudadanos de la gloria. Para esto os da la gracia el sacramento del matrimonio. Por ello los derechos, de la familia en la educación de sus hijos son anteriores aun a los del mismo Estado. Según la concepción cristiana al Estado, al cual se debe tanta reverencia y le piden los supremos gobernadores la autoridad de Dios en su orden temporal, pero sin embargo, los Estados no son eternos. Los Estados reciben su premio y su justicia en esta vida. El Estado es para el hombre, es para la familia y por eso hay derechos inalienables de la familia anterior y superiores a los del mismo Estado. Al Estado le toca coordinar, le toca suplir, le toca mirar el bien común. Pero jamás con conculcamiento de los derechos de la persona humana y jamás con el conculcamiento de los derechos sacrosantos de la familia. Vosotros tenéis derechos y deberes sacrosantos. La educación de un hijo para ser ciudadano del cielo, es una misión noble y elevadísima. Y necesitáis de la gracia de Dios Nuestro Señor para ello; por esto os la da a raudales el sacramento que ahora vais a recibir.

Tenéis también un modelo ejemplarísimo en la Familia de Nazareth. Cristo Jesús era el Verbo eterno de Dios hecho hombre. Tenía sólo Padre como Dios, no como hombre; tenía una Madre Virgen, y, sin embargo, quiso aparecer en la tierra aparentemente, como hijo del que era su padre y tutelar, San José, y quiso tener esta Madre Virgen. Por eso vuestro hogar debe mirar como modelo la Sagrada Familia de Nazareth. A ella debéis acudir como ejemplar. Pero yo os diré también en esta hora solemne que vosotros, que vais a fundar una nueva familia, un nuevo hogar cristiano, tenéis también un ejemplar más cercano en vuestras familias de vuestros padres, en el hogar cristiano, ejemplar, del Jefe del Estado.

Bendición de Su Santidad

Y por eso voy a leeros el telegrama que he recibido de Su Santidad, por medio del secretario sustituto de Estado en el cual hace referencia a este ejemplar, que debéis tener siempre presente, y del cual podéis gozar. Dice así el telegrama del sustituto del secretario de Estado:

"Augusto Pontífice encarga a vuestra eminencia, que bendicirá matrimonio señorita Carmen Franco Polo con don Cristóbal Martínez Bordiá, marqués de Villaverde, manifieste nuevos esposos su paternal benevolencia y los fervientes votos que formula para su mayor felicidad con la formación de un hogar cristiano bajo la protección divina, como continuación tradiciones religiosas familiares, pidiendo al Señor copiosas

La producción de energía eléctrica alcanzó en 1949 su cifra máxima

Se elevó a un promedio mensual de 423 millones de kilovatios hora

Las emisoras de radio pasan, en dos años, de 52 a 75 estaciones

El Instituto Nacional de Estadística, de la Presidencia del Gobierno, ha publicado unos completos trabajos que dan idea del auge de nuestra industria.

Radiodifusión

Una estadística interesante que nos da a conocer es la de radiodifusión. Esta consigna que las emisoras nacionales, que en 1946 eran 52, en el último trimestre del pasado año eran 75. El número de sus empleados en diciembre sumaban 1.419, y el promedio de tiempo de emisión, seis horas diarias por cada antena.

De los datos que de todo el año 1949 detalla, resulta que entre todas las emisoras radian un promedio mensual de 13.843 horas promedio que aún fué mayor en 1948, sin restricciones eléctricas, con 14.706 horas.

Producción hidroeléctrica

Entre las múltiples estadísticas de normal publicación en el «Boletín del I. N. E.», es interesante

el hecho de que la producción de energía eléctrica, a pesar de las sequías y de las restricciones por ellas ocasionadas, alcanzó en 1949 un promedio mensual de 423 millones de kilovatios hora, cifra sólo superada en los tres años anteriores, y es más significativo que en diciembre, mes de relativa normalidad, la producción ascendió a 552 millones de kilovatios hora, cantidad mayor que el promedio mensual máximo hasta ahora, que fué el de 509 millones en 1948.

Separando la producción de energía eléctrica hidráulica y la de energía eléctrica térmica, se advierte el gran esfuerzo que se está realizando para acrecentar esta última, pues del promedio de 74 millones de kilovatios hora al mes en 1948 se pasa a 115 en 1949. Más elocuentes son aún los totales anuales de esta producción térmica; 264 millones de kilovatios hora en el año 1940, 888 en 1948 y 1.380 en el año 1949.

Un avión de la Marina yanqui ha desaparecido con diez personas a bordo

Aeroplanos de cuatro naciones participan desde el sábado, en la búsqueda

COPENHAGUE.—Patrullas de salvamento aéreas y navales pertenecientes a cuatro naciones han buscado en vano un avión de la Marina norteamericana que desapareció el sábado en algún lugar del norte de Alemania con diez personas a bordo.

El aparato desaparecido llevaba cuatro oficiales y seis soldados. Había despegado de Wiesbaden poco antes del mediodía de ayer, en vuelo ordinario de instrucción, hacia Copenhague, con combustible para trece horas de vuelo solamente. Durante todo el día de ayer aviones norteamericanos, ingleses, daneses y suecos, así como varios barcos de la Armada danesa, han recorrido las aguas de los mares del Norte y Báltico al oeste y este de Dinamarca, las islas próximas a Dinamarca y Suecia y la misma Suecia.

Después del anochecer del domingo la Marina aun realizó algunas pesquisas. Varios aviones norteamericanos lanzaron bengalas sobre el mar, sin resultado. Las operaciones continúan hoy, con la esperanza de que el avión haya aterrizado en algún lugar de Suecia o isla lejana.

Infructuosa labor de los aviones de salvamento

Cinco aviones norteamericanos dotados con instalaciones de radar, han vuelto al amanecer del lunes, después de los infructuosos trabajos de búsqueda durante toda la noche tratando de localizar el avión de la Marina norteamericana que desapareció el sábado con varios tripulantes.

Los aviadores han declarado que no han visto rastro alguno. En las operaciones tomaron parte gracias para ellos y para ilustres familias asistentes ceremonia.—Montini, sustituto.

aparatos norteamericanos, daneses, británicos y suecos, así como buques de la Marina danesa.—EFE.

Matrimonio muerto por un accidente de automóvil

SORIA, 10.—Dos personas han resultado muertas a consecuencia de un accidente de automóvil ocurrido en el kilómetro 2 de la carretera de Almazán a Medina-celi. A causa de una avería en la dirección fué a chocar contra un árbol el coche de turismo M-64326, conducido por su propietario don Jesús Asumendi, que iba acompañado de su esposa, doña María Herce Caballero; un hijo, llamado Humberto; una hermana de la esposa, de nombre Aurora, así como el chófer Martín Malturra no. Resultaron gravísimamente heridos el matrimonio y doña Aurora, y con heridas leves el hijo y el chófer. Trasladados al hospital de Almazán, fallecieron en dicho establecimiento, a poco de su ingreso, don Jesús Asumendi y su esposa.—(Cifra).

Una enorme ave se lanza contra los faros de un camión

OVIEDO, 10.—Una enorme ave que mide 2,65 metros de extremo a extremo de las alas, se lanzó de noche contra los faros de un camión, en el pueblo de Ponga. A consecuencia del golpe los faros quedaron apagados, y el conductor, Víctor Gutiérrez, paró inmediatamente el vehículo. El ave quedó atontada; se la alimentó con carne, pero poco después murió. Se realizan investigaciones para averiguar a qué especie pertenece.—(Cifra).

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

El tiempo en España

33 grados en Sevilla y uno en Guenca

La temperatura de verano parece haberse anticipado un tanto ya que el día de ayer y el de hoy son de verdadero calor. Esta situación agrava, en algunas comarcas, como en Córdoba, el estado del campo, ciertamente agostado por la sequía. Sevilla alcanzó 33 grados y Cuenca uno.

En Glasgow se han vacunado contra la viruela más de un millón de personas

Las víctimas de la enfermedad, durante las dos últimas semanas, ascienden a cinco

GLASGOW.—Los habitantes de esta ciudad vigilan atentamente para descubrir nuevos casos de viruela. El número de muertos durante las dos últimas semanas ha subido a cinco. Sin embargo, en los últimos días no se han registrado nuevos casos. Aún hay dieciséis personas atacadas del mal. Dos de ellas se encuentran en estado grave y se teme que una de ellas muera. Van vacunadas más de un millón de personas. El domingo lo fueron 6.000.—EFE.

Una niña salvada por el "pulmón de acero"

VALENCIA, 10.—El «pulmón de acero» ha salvado la vida a la niña Amparín Vila Royo, de dos meses de edad enferma de tos ferina, que en un ataque de tos sufría estado de asfixia, por lo que el médico de cabecera le practicó la respiración artificial, sin resultado. En vista de ello, ordenó su traslado a la Casa de Socorro de Ruzafa, donde está instalado el pulmón de acero. La niña llegó en estado de colapso respiratorio, acompañado de obstrucción bronquial, totalmente ennegrecido ya su cuerpo. Se le aplicó rápidamente el pulmón de acero, durante dos horas y media, y el resultado obtenido ha sido altamente satisfactorio, ya que la niña recobró la respiración y desapareció la obstrucción bronquial, con la eliminación de las secreciones que la producían. La pequeña ha quedado instalada en dicha Casa de Socorro por si se reptiera el caso de asfixia.—EFE.

El bloque comunista esclaviza y elimina a los católicos

CIUDAD DEL VATICANO, 10.—El Gobierno comunista está esclavizando y eliminando a los veintidós millones de católicos polacos, asegura el periódico del Vaticano, «L'Osservatore Romano».

El diario dedica toda una página a un documentado estudio sobre las persecuciones del Gobierno comunista polaco contra los católicos de dicho país.

El diario acusa rotundamente a los comunistas de suprimir el catolicismo en todos los países donde ha logrado adueñarse del Poder.

«Hasta en la misma Polonia —dice el diario—, el Gobierno comunista ha tratado constantemente de crear una «Iglesia católica» totalmente sujeta al Estado, que resulte un instrumento dócil para esclavizar mejor a las almas». «Las tácticas seguidas por los comunistas —añade «L'Osservatore Romano»— están claramente definidas. (Continúa en 4.ª página)

El próximo Congreso sobre problemas del misionero español

El día 26 del presente mes iniciará sus trabajos en Madrid el Primer Congreso sobre Problemas del Misionero Español, cuya presidencia de Honor se ha dignado aceptar S. E. el Jefe del Estado.

El excelentísimo señor Patriarca de las Indias Occidentales presidirá la primera reunión de esta asamblea que habrá de estudiar al Misionero de una forma objetiva, prescindiendo de todo sentimentalismo. Dejando a un lado el aspecto heroico y misterioso que justificadamente nimbó al misionero, se le considerará en cuanto ciudadano español que, por la función espiritual que desempeña fuera de su Patria, tropieza con una serie de problemas cuya solución no está en su mano sino en las del Gobernante de la sociedad, de los técnicos y de cuantos permanecemos en la retaguardia.

Además de dos cuestiones que suelen ser las únicas en las que el público se fija —oraciones como elemento espiritual, y dinero como sustento material— existen muchas otras que el Congreso quiere estudiar, exponer a la consideración del público por medio de la prensa y demás medios de difusión, interesar al Estado como servidor de un destino nacional cuyos adelantos y mejores realizadores son los Misioneros, y tratar de buscar soluciones prácticas y realizables en un futuro inmediato.

Uno de los aspectos más interesantes es la necesidad de romper el aislamiento en que viven los misioneros españoles con respecto a su Patria. Un medio para lograrlo es el establecimiento de un servicio de radio que les facilite la información que con ansia esperan, les lleve la voz de aliento de sus superiores e incluso las frases de cariño de sus familias.

Otra cuestión candente es la «preparación marginal» de los misioneros mediante la adquisición de una serie de conocimientos indispensables en las Misiones y que no suelen adquirirse en Seminarios, noviciados y casas de formación religiosa: idiomas, medicina, topografía, oficios varios, agricultura, etc.

En el mismo orden de ideas se plantea la colaboración de las Congregaciones Femeninas, cada vez más apreciadas y de hecho indispensables para que una Misión pueda funcionar correctamente; la aportación de los misioneros seculares a los que habrá que dotar de un «estatuto jurídico» paralelo al que disfrutaban los misioneros religiosos dotados de la Cédula Misional; las relaciones de los misioneros con los representantes diplomáticos y consulares del Estado español siempre predispuerto a favorecer nuestras empresas espirituales; las dificultades planteadas por la vigencia del servicio militar obligatorio para los clérigos, no obstante lo que determina el Código canónico vigente en España; la situación en que se encuentran los religiosos que regresan a España después de haber ejercido la enseñanza durante largos años en el extranjero y que venían cortadas sus actividades por carencia de título académico; y, sobre todo, la urgente y perentoria necesidad de elabo-

Hipotecas largo plazo poco interés. Hergon José Antonio, 55. Madrid.

rar un estatuto de las Ordenes y Congregaciones Religiosas.

Como problema angustioso se plantea el referente al elevadísimo costo de los viajes de los misioneros. Baste con decir que sólo en el año de 1949 puede cifrarse en 10.000.000 de pesetas el importe de los pasajes de los misioneros, a los que las Compañías, subvencionadas o no por el Estado, no hacen la menor rebaja.

Prestigiosos especialistas examinarán la situación de los misioneros españoles en las distintas partes del mundo; prestigiosos conferenciantes expondrán sus puntos de vista sobre los misioneros españoles y, finalmente, se formularán las conclusiones más acertadas para que, donde quiera que se hallen, sientan el calor y el apoyo de la Patria.

Así va el mundo

Los bebés de los rascacielos

Noticias procedentes de Estados Unidos y relativas a la actualidad arquitectónica y constructora dan cuenta de la aparición de una nueva tendencia que reduce notablemente la altura de los nuevos edificios comerciales.

Parece como si una nueva generación comenzara a suceder a otra. Los gigantes edificios neoyorquinos que llamaron la atención del mundo entero hace una veintena de años, van siendo heredados por otros de estatura media. Como todo es relativo, conviene aclarar inmediatamente que en materia de estatura de razas humanas, los términos bajo y alto son determinados por la estatura media o corriente en el país a que nos referimos. Así, la estatura media de los edificios comerciales que se están levantando en Manhattan es de 25 pisos, que si en España y en otros países del mundo constituirían ejemplares excepcionalmente altos, en Estados Unidos, donde la altura media de los edificios comerciales de Nueva York está por encima de los 50 pisos, resultan construcciones más bien bajas.

Representante

productos limpieza calzados Industria especializada en la fabricación de cremas y lustres para la limpieza y conservación del calzado, precisa representante para la plaza de Avila y su provincia, conocedor del ramo e introducido en casas de curtidos, calzados y droguerías. Inútil si no tiene amplia competencia e informes jorables informes. Escribir n.º 888. Pelayo, 38. Barcelona NUEVA LUZ

AGRICULTORES

Si poseéis tierras trigo y remolacha, para contratar reservas llamar urgentemente. Teléfono 23 51 38. MADRID

SE VENDEN PATATAS

de siembra de golpe, procedentes de rigurosa selección. Informes: IGNACIO JUEZ. San Juan, 52. Teléfono 1593. BURGOS

¡Lectori Salutem!

Después de mi viaje de estudio por España quiero desempeñar primeramente un deber de agradecimiento sincero. Cuando tralgo a mi memoria esta permanencia inolvidable en vuestro país y recuerdo con alegría tantas pruebas de amistad y hospitalidad que está imposible de escribir inmediatamente una carta personal a cada uno. Es por eso que comienzo por enviar la presente carta impresa con las más expresivas gracias y con muchos recuerdos para todos que acogieronme amistosamente.

En este respecto me dirijo a Su Eminencia Enrique Cardenal Plá y Deniel, Primado de las Españas y Arzobispo de Toledo; a Su Excelencia Fray Albino G. Menéndez Reigada O. P., Obispo de Córdoba; al canónico doctor don Narciso Tibau y mis amigos del S. E. U.; a los Padres Carmelitas y Jesuitas; a la señora doña Emilia González, viuda de Alba, presidente de la Acción Católica en

el Arzobispado de Toledo; a la Junta Diocesana de la Acción Católica y a los seminaristas en Córdoba; a los ilustrísimos señores T. Cerro Corrochano, director general de la Prensa española, y Francisco de S. Larcegui, abogado en Madrid; a la Prensa española; a los profesores y los estudiantes de las Universidades donde pronuncié mis conferencias; a la Dirección de Radio Córdoba que puso a mi disposición la emisora.

También pienso en particular a la Juventud española: los chicos y chicas de la Acción Católica y a los muchos otros jóvenes que encontré en todas partes. Aquí en el Norte de Europa me dirijo a ellos amistosamente y sostendré el contacto con muchos si quiere Dios. Todos pueden contar con una carta según mi promesa. Algunos escribieron ya y recibí sus cartas con alegría, pero al presente está imposible de contestar a causa del amontonamiento de trabajo durante mi ausencia. Además dentro de breve tiempo espero de emprender un viaje por Noruega, Suecia y Finlandia para estudiar la posición de la minoría católica en estos países protestantes. A pesar de esto quiero no perdonar medios para escribir a todos cuanto más antes, es decir lo mismo a las autoridades eclesásticas y civiles que a los jóvenes coleccionadores a quienes prometía sellos o moneda de mi país.

Para terminar con esta carta pido a ustedes una oración por nuestro país, pues casi la mitad de los neerlandeses son todavía protestantes. Todos sabemos que el protestantismo es un error, pero entre mis amigos protestantes hay muchos buenos, fieles y sinceros cristianos y es por eso que será para mí una gran alegría si en España oran muchos católicos por sus hermanos protestantes en el Norte de Europa. El Amor que Jesucristo nos ha predicado, es un amor universal y en nombre de este Amor quiero pedir a ustedes no olviden mi Patria.

FONS HERMANS.
Arnhem, 1950.

Concurso de cuentos 1950

Organizado por el grupo literario RVMBOS, constituido por un núcleo de universitarios, se convoca un concurso de cuentos con la finalidad de estimular la inquietud literaria de la juventud española; para el que se concede un primer premio de 1.000 pesetas y un segundo de 500, de acuerdo con las siguientes bases:

- 1.º Podrán participar de este concurso todos aquellos que no se consideren profesionales de la actividad literaria.
- 2.º Los originales deberán remitirse en cuartillas mecanografiadas a dos espacios y por una sola cara y la extensión de los mismos no podrá ser superior a las veinte cuartillas.
- 3.º Una rigurosa selección designará los originales más destacados, que serán publicados, y sobre éstos, un jurado compuesto por personalidades de la literatura y del periodismo señalará cuáles serán los merecedores de los premios que se concedan, que en ningún caso podrán considerarse desiertos.

4.º Cada concursante acompañará su trabajo de una nota en la que hará constar su nombre y dirección. Los cuentos se reciben en RVMBOS. Menorca, 4, Madrid, hasta el día 30 de mayo de 1950.

A REVALO

NOTAS DE LA SEMANA

9 DE ABRIL.—Con el sentir propio de todo pueblo cristiano han transcurrido los días de la semana en la que se conmemora la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

El celo desplegado por los señores párrocos incansables en su labor de verdaderos misioneros, el espíritu cristiano de nuestras autoridades y el sentir y entusiasmo que la Cofradía de la Santísima Virgen de las Angustias siente en todo lo relacionado con las costumbres que sus antepasados supieron engendrar en los corazones de los arevalenses han servido para que cuantos cultos y procesiones celebrados en estos días hayan rebasado los límites de fervor.

En los Oficios celebrados el Jueves y Viernes Santo los templos se hallaban completamente llenos en ambas parroquias; las calles presentan un aspecto triston a pesar de que por ellas desfilan centenares de fieles que siguiendo la tradición visitan los Sagrarios en comparsas familiares, visita que la Corporación municipal y demás autoridades y jerarquías hacen en la noche del Jueves con todo el elemento oficial y en la que el Cuerpo de guardias municipales asiste con linternas encendidas.

Dignas de mención han sido las procesiones, resaltando la del Santo Entierro celebrada en las primeras horas de la noche del Viernes Santo, procesión en la que los hombres dieron la nota más destacada de toda la jornada de religiosidad y fe de verdaderos cristianos que durante estos días hemos vivido, ya que en dos grandes filas recorrieron las calles de la ciudad acompañando al Redentor.

Los sermones del Mandato, Siete Palabras y Soledad a cargo del licenciado y muy ilustre señor don Marcelino Martín, magistral de la Colegiata de Alcalá de Henares, han sido verdaderas exposiciones de las diversas estampas de la pasión y muerte del divino Salvador, haciendo insuficiente el templo de Santo Domingo para cobijar al gran número de fieles que a ellos acudieron; y así y bajo este aspecto podríamos haber ido reseñando uno por uno todos los cultos haciendo punto final la procesión celebrada en el día de hoy del Encuentro, el cual tiene lugar en la plaza de José Antonio, saliendo el Resucitado de la iglesia del Salvador y la Virgen del

monasterio de las Bernardas figurando en la del Resucitado solamente hombres y en la de la Virgen mujeres, dándose con ésta por terminada la celebración de la Semana Santa que cada año adquiere mayor impulso debido por una parte al sentir religioso despertado en ésta y por otra a la labor de nuestros párrocos con la cooperación de las autoridades que dado su sentir de católicos colaboran porque Arévalo exteriorice sus sentimientos religiosos públicamente.

Celebramos poder transcribir estas muestras de fe que un pueblo movido por el amor que siente a su excelsa patrona la Santísima Virgen de las Angustias en los días de la pasión y muerte de su Hijo se asocian de una manera especial a ella en su soledad.—L.

Sección religiosa

Día 12. Miércoles—Santos Zenón, Sabas, Víctor.

La misa y oficio divino son de miércoles infraoctava de Pascua, con rito simple y color blanco.

Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado, Zona de la Capital

Para conocimiento de los poseedores de automóviles sujetos al pago de la Patente de Industrial B. y C. (Táxis) se hace público que el plazo para la obtención de la correspondiente al actual 2.º trimestre, termina el próximo día 15 de los corrientes, incursiendo los contribuyentes que dejen transcurrir dicho día, en los recargos de apremio que fija el Estatuto de Recaudación Vigente.

El Recaudador.

Maquinaria eléctrica

Con pago aplazado

PROYECTOS Y MONTAJES

COMERCIAL MADRID, S. A.

Cedaceros, 4, Madrid. T.º 21 09 99

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila; Tostado 7
Teléfono 86

En el sorteo celebrado el día 10 de abril de 1950 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 482

Premiados con 2.50 pesetas cada uno los números terminados en 82

CONTRA EL PAPO O PAPERA



CAPSULAS VITAN

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bajes de En la fundición de

ALAEJOS

Catálogo gratis. Pedidos a Hijos de Jorge Martín Alaejos (Valladolid)

Vidaurreta y C.ª, S. A. -- Ingenieros

Maquinaria agrícola, Grupos bomba eléctricos y de gasolina. ELECTRIFICACIONES

VISITE SU EXPOSICION

Avenida José Antonio, 15 (estación). Avila

ALICANTE ESTACION DE INVIERNO

CASA DE REPOSO DEL PERPETUO SOCORRO

Un lugar ideal para enfermos y convalecientes.

Director: Dr. S. Sanjulán.

Pida informes a la Administración. Teléfonos 1208 y 1204



RELOJES SUIZOS A PLAZOS Y AL CONTADO

15 años de garantía. Marcas de 1.ª calidad. Cronógrafos. Grandes facilidades de pago. Envíos por correo.

Pida catálogo gratis.

COMERCIAL RELOJERA SUIZA — Aparado 66, — ZAMORA

CONSTRUCCION

transformadores todas potencias y tensiones, grandes descuentos.

T. Velázquez. Avenida Lope de Vega, 36. Medina del Campo.

Señor all

CIEN PESETAS DE TICKETS SEPEF no le cuestan NADA.

Pero le valen por DIEZ PESETAS. Haga la prueba

INFORMACION DEPORTIVA

Los partidos del IV Grupo

(SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA «LOGOS»)

Alicante, 3; Tomelloso, 1

Alicante, 8. — En partido de Tercera División jugado hoy el Alicante ha vencido al Tomelloso por 3 a 1. La primera parte terminó con empate a un tanto, marcados por Manolet y Trujillo, respectivamente. En el segundo tiempo Lozano consiguió los dos restantes goles para el Alicante. Arbitró discretamente Pinar.

Imperial, 2; Rayo, 0

Murcia, 10. — El Imperial ha vencido por 2 a 0 al Rayo, en un partido de Tercera División, en el que los murcianos han tenido ocasiones de elevar el marcador. Los tantos fueron logrados por Mariano y Domínguez, en cada tiempo. Destacaron en el Imperial los delanteros y medios y en el Rayo los defensas y el portero, que fué el mejor de su equipo. El arbitraje de Mújica fué protestado en el curso del encuentro.

Alcalá, 3; San Javier, 1

Alcalá de Henares, 10. — Alcalá: Artalejo; Manolo, Rulperez, Valle; Félix, Leo; Faustino, Pepe Luis, Megía, Chiviri, Hernández. San Javier: Jódar; Barquer, Díez, Aledo; Vidal, Doch; López, Simarro, Manolo, Felipe, Tito.

Este partido era de gran interés para los locales que si ganaban aseguraban su permanencia en la categoría nacional. El San Javier es un equipo muy bien conjunto.

El primer tiempo fué de dominio alterno, desarrollándose jugadas que pusieron en peligro ambas metas. A los 25 minutos, una bonita combinación de la delantera local terminó con un remate de cabeza de Hernández que envió el balón a la red.

En el segundo tiempo dominó más el Alcalá y apareció en los

Villena por Oliver, uno de penatí.

En la segunda parte jugaron mal los dos equipos. Marcaron por el Conquense en este segundo tiempo, Cobos los dos tantos, y por el Villena, el portero Flecha, en su propia meta. Destacó la labor del extremo izquierdo del Conquense, Cobos.

Arbitró regular el señor Velasco que anuló un gol al Conquense.

Toledo, 8; Gieza, 1

Toledo, 10. — El partido fué de absoluto dominio local durante ambas partes. El primer tiempo terminó con el resultado de tres a cero. Luengo, Sanz y Papuer, marcaron los tantos del Toledo.

Los murcianos son el equipo más flojo que ha actuado en Toledo en esta temporada. Su portero hizo buenas estiradas.

Arbitró Castilla, imparcial.

Eldense, 3; Talavera, 2

Elda, 10. — Eldense: Oscar, Luisito, Armengol, Carrasco; García I, Micó; Belmar, Mariano, Rafa, Obrador, Ferrer.

Talavera: Loren; Clemente, Cuadra, Goyo; Colín, Quirós; Quintín, Hernández, Martínez, Seva, Muñoz.

El partido pudo ser excelente, pero resultó un espectáculo bochornoso, primero por la suciedad del equipo visitante y después por la deplorable actuación del árbitro Sabater, que realizó un arbitraje incalificable.

El Eldense realizó un buen juego y tuvo sus mejores en Obrador, Mariano y Carrasco. Dominó el Eldense que a los doce minutos obtiene su primer tanto, por Mariano de un chut desde fuera del área. Mediada la primera parte el Talavera realiza una escapada y Muñoz logra el empate.

En la segunda parte, pródiga en incidentes y lesiones, a los ocho

LIBROS NUEVOS La especulación en las Bolsas de Valores

«Nuevos Poetas de España» (Ensayos)

Por RAMON CANOSA

(Consejero del Estado en el Banco de Crédito Industrial de Madrid)

Con un afán ciertamente laudable un grupo de jóvenes poetas, «han acometido juntos con empuje deportivo la ilusión de publicar el primer libro» como dice el ilustre escritor don José María Pemán, que es quien prologa el primer tomo de «Ensayos» titulado «Nuevos poetas de España».

Es indudable que una inquietud de revalorizar al poeta, es el gran tema de nuestro tiempo ante el bestial furor de rascacielos y motores, y nada mejor para mostrar tan decidido empeño, que el brío y la poesía de los animosos años.

¿Y cómo así llegar a lo supremo? Bástenos de momento la inspiración del primer esfuerzo, ya que hay sobrada distancia para llegar al cénit, lo cual será solo consecuencia de continuados esfuerzos de esa juventud que con tanta alegría promete a un mundo viejo, destemplado y frío.

Como en la publicación intervienen más de setenta nombres resultaría largo y pesado hacer una crítica o estudio de cada uno de ellos para llegar a calar en sus verdaderos valores; y así nos limitaremos a señalar algunos de los que a nuestro juicio se destacan.

En primer lugar Fabeiro en su «Oración» de estructura moderna pero de un acento bíblico en la angustia eterna del hombre ante la muerte y la esperanza de la Gran Vida.

Llegan a una perfección absoluta los dos sonetos de Florisel de Goveia en un recuerdo feliz de nuestros clásicos.

Rafael García nos ha causado honda impresión con la sencillez de concepción y expresión en su penibética composición «Mi patio» donde su perfume y su nostalgia los percibe en

«... las rosas de vivísimos colores las lilas, las celindas y el romero»

El pequeño poema «Red marinera» de Ferriz nos trae el eco de una musicalidad poética hace tiempo perdida, y unida a ella un frescor de alma joven.

«Dos hormigas» de Ramón Novoa puede competir en su pequeño y excelso poema con los mejores de Tagore...

Y así seguiríamos la lista interminable de méritos y nombres.

Sirva para cerrar este juicio un nuevo adelanto para esta empresa de dar a conocer sencilla y de forma clara, el venero de valores poéticos de una generación que conoció la guerra y la miseria de los hombres.

Dado el carácter antológico que en sus publicaciones se ha impuesto esta joven organización solicita de todos los escritores y artistas no profesionales envíen sus trabajos originales al apartado 9135 de Madrid.

EVOCACIONES

Nos las sugieren del momento la generosidad sin tasa ni medida que la primera dama argentina doña Eva Duarte de Perón, sigue derramando sobre las almas necesitadas, individual y colectivamente. La prensa de estos días nos trae la noticia de un telegrama de Las Palmas (Gran Canaria) en la que dice: «Ha fondeado esta mañana el vapor «Argentina» a bordo del cual subió el cónsul de la Argentina en Las Palmas, para recoger un donativo de prendas de vestir y otros artículos que doña Eva Duarte, esposa del Presidente de la Argentina, envía a familias necesitadas de Las Palmas. Se acompaña al envío una sentida dedicatoria de doña Eva Duarte para dichas familias».

No es la primera vez, ni tampoco será la última, que la caridad silenciosa, el óbolo espontáneo irradie fulminante, brote generoso de las manos de esta ejemplarísima bienhechora del afligido. Incansable en la dádiva, allí donde asoma la necesidad, allí surge presto el sentimiento caritativo, humanitario de la gran filantrópica. Nunca como ahora es más oportuno el gloriar las excelencias cualidades que atesora la dama excelsa y ensalzar sus méritos que atraen sobre sí el reconocimiento, la gratitud y la admiración de sus semejantes. En el laboratorio de la presente vida se ha de elaborar la alquimia (los productos) de la eterna. Y estos para alcanzar el premio eterno no son otros que los que edifica la caridad de oro de ley.

Así presienten la verdad y la hacen suya las nuevas heroínas que asombran al mundo por sus hechos ejemplarísimos. Apostolado de la verdad y del bien, que cambia la faz de los pueblos sustituyendo la vida triste por una más pujante. La hermosa frase de San Pablo, adoptada por estas almas en gracia «Todo lo puedo en Aquel que me conforta» razón de la voluntad para endulzar la vida y frenar el huracán de la avaricia, para restañar heridas, hermoseando los jardines de la fraternidad cristiana. Obras son amores. La vida de la joven señora de Perón está esmaltada de dá-

divas y consuelos para el menesteroso, allá y acullá, en su propia Patria y traspasando las fronteras.

Es el mensajero de la paz y del bien; la blanca paloma que vuela en pos de la armonía de los pueblos y en holocausto a la felicidad de las almas, anuncio de auroras, con el ramo de oliva que redime. En otras efemérides patrióticas y fraternas que evocamos con henchida ilusión, y que están latentes en la memoria de los españoles auténticos doña Eva Duarte, puso de relieve esos nobles sentimientos que le adornan en su viaje triunfal por España, en su paso por estas tierras abulenses, en las que dejó imborrable impresión por su ternura angelical, sus dotes de mujer inteligente, su simpatía y su ardiente caridad. De aquí voló la paloma en afán de superación generosa, hacia otras patrias, para esmaltar de consuelo los ambientes y poner una nota de simpatía con su presencia en éxtasis de caridad permanente.

El mundo lo atestigüa así, y cuando los ecos de aquellas jornadas plélicas, insígnies, se apagaron, cuando los días y los años se suceden para dar paso a otra actualidad, con nuevas novedades y nuevos comentarios, de súbito el vuelo de la blanca paloma extiende sus alas, y arroja la dádiva bienhechora surge la caridad y otra vez el nombre mil veces bendito de doña Eva Duarte de Perón, es alabado y vitoreado con frenesí por los buenos españoles. Otra vez su figura eximia, presente en la memoria de los buenos. No olvidaremos esta actitud gallarda e intrépida los españoles. No podemos, no debemos olvidar a los que pasan por la vida haciendo bien.

Emilio Nomdedeu Vié.

Transportes de la Riva

ofrece sus servicios en camiones de 3 a 20 toneladas a precios sin competencia. Consúltenos, José María Lacort, 5. Teléfono 1125. VALLADOLID

La baja producida por parte de los valores de Bolsa en el mercado español, como desenlace ya previsto del «boom» precedente —muy parecido en sus orígenes y evolución en el ámbito nacional (abuso de crédito y agitación especulativa) a la crisis general de 1929— ha revelado, como sucede siempre en estos casos, la preocupación de los técnicos con motivo de estos dos problemas anejos:

a) Cómo evitar la repetición de este fenómeno en el porvenir, b) Cómo asegurar la situación presente corrigiendo una oscilación quizás conveniente, pero de efectos exagerados.

El desarrollo de acontecimientos de esta naturaleza es ya tan conocido —aunque la Bolsa carezca de prehistoria— que cualquiera que sea la solución que puede proponerse es necesario enfocarla desde uno de los ángulos siguientes: ¿Se trata de males imputables a las operaciones al corriente o a las operaciones a plazo más o menos largo? Si la Bolsa rechaza en su sistema las operaciones a plazo, su fracaso no se hará esperar mucho, especialmente por el peligro que podría representar la ruptura de la elasticidad del crédito por una conjunción de excesos y por el abuso que implica el desequilibrio resultante a consecuencia de la ley de oferta y de demanda por el hecho de la venta de títulos a menudo en número superior al que representa la circulación real y cuya presión es solamente imaginaria.

Estos son, se dice, los males que evitan o remedian las operaciones al corriente, pero si la Bolsa admitiese únicamente en el cuadro de sus actividades operaciones de este tipo podría objetarse el peligro que representa el dominio que ejerce sobre el cambio el dinero circulante o la posesión real de los títulos en estas circunstancias que se nos ofrecerán como intimidades por el temor de cualquier circunstancia adversa. Porque es así en efecto como encuentra campo propicio la iniciativa de los especuladores «al corriente» al arbitrio de los cuales queda el poder de hacer subir los cambios con el dinero al cual nada se opone con la perspectiva de combinaciones financieras, o de precionar mediante el papel sobre realizaciones intranquilizadas por la baja. Estos son, suele decirse, los males que remedian las operaciones a plazo.

Por todas estas razones cuando se trata de considerar las causas que determinan o influyen las crisis bolsísticas no se puede prescindir de estudiar el problema en sus tres aspectos invariables: histórico, legal y económico. Fué un español, José Penso de la Vega, el primer economista que hizo notar los inconvenientes que acarrea la especulación en Bolsa. Lo hizo en un libro que reconsidera el primer escrito sobre este asunto, editado en Amsterdam en 1688 bajo el título «Confusión de Confusiones —Dialogos curiosos entre un filósofo sutil, un comerciante discreto y un accionista erudito». Y fué un francés, el magistrado D'Anguessean, quien desde su puesto de procurador general, elevó el primero una acusación contra la especulación a los poderes públicos con motivo de la condena por el Parlamento del genio maléfico de las finanzas de la época, el escocés Law. El incidente de D'Anguessean, sacificado por Luis XV a las conveniencias de la Banca Real en el punto de partida de las más encarnizadas polémicas sobre este

asunto y en la lucha los maestros del concepto académico se unieron a aquellos otros forjados en la experiencia para definir, unos y otros, que el mal no residía en la especulación sino en el «agiotismo».

Pero ¿dónde acaba la especulación y empieza el agiotismo? Surge aquí la ocasión para interesantes investigaciones en las cuales se mezclan los criterios más dispares pero que coinciden, sin embargo, en señalar que el agiotismo, como todo juego, es condenable porque no da por sentado más consecuencia que el paso del dinero de un bolsillo a otro, mientras que la especulación propiamente dicha es fecunda o destructiva, como el comercio o la industria, según la inteligencia y habilidad de los contratantes.

No existe siempre divergencia de criterio para considerar que el agiotismo es un simple juego de azar y que la especulación lícita es el fruto de ingeniosos estudios sobre posibilidades a menudo inciertas: el cálculo anticipado de los efectos de un hecho futuro de carácter social, económico o político y, sobre todo, según una voz autorizada en la materia, un factor favorable al desenvolvimiento de la riqueza pública y un dique de contención para las crisis determinadas por el mal uso del crédito.

Especular es, según una feliz definición, prevenir la ocasión de ganancias para realizarlas y la posibilidad de pérdidas para evitarlas, ya que efectivamente la esencia del comercio reside en el movimiento de precios de los artículos según las circunstancias de lugar y tiempo.

Si la mayoría de los autores se muestran de acuerdo en cuanto a esta diferenciación, la cuestión en sí no ha podido verse desembarazada, sin embargo, del grave inconveniente representado por el instrumento técnico común de que se sirven especulación y agiotismo indistintamente y que no es otro que el plazo. Por esto y merced a esta confusión ha podido decirse que las operaciones a plazo como las operaciones de usura alteran el equilibrio económico que debe existir en el movimiento de capitales y le desvía del camino conducente a la creación de empresas.

Al llegar a este punto el tema ofrece dos aspectos a nuestra consideración: aquel que defiende la operación a plazo, señalando que condenar la especulación a plazo es retroceder a la legislación francesa de 1719, que confería a este tipo de operaciones el carácter de préstamos usurarios merecedores de ser sancionados, ni más ni menos que con arreglo a las ordenanzas de 1311. Y aquel otro inspirado en la tesis liberal defendida en 1930 por el antiguo ministro de Hacienda francés M. Doumont y que en sermón viene a decir que «el mercado a plazo es una especie de balancín, un instrumento de compensación en el cual un grupo de técnicos, estudiando los valores y las causas que pueden favorecer el alza de las cotizaciones o por el contrario justificar su baja, establece un mercado regular capaz de compensar la afluencia momentánea de ofertas y demandas, lo que hace del mercado a plazo una necesidad de la vida moderna, tesis ésta que preconizan los técnicos más notables del mundo bolsístico.

(Continuará)

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA

LA AGRUPACION ARTISTICA DE Ciudad de los Muchachos PUENTE DE VALIECA S MADRID Presenta el extraordinario acontecimiento artístico religioso LOS VIDENTES DE FATIMA NO DEJE DE VERLA Se celebrará en la Casa Social Católica Colabore con su asistencia a la obra piadosa del P. Madina.

forasteros el juego violento, en particular por parte de Aledo, que es amonestado varias veces por el árbitro. A los 15 minutos Pepe Luis, aprovecha un pase de Megía y envía el balón a la red de un buen chut. Pocos minutos después, realiza una escapada del extremo izquierdo forastero que pasa a su delantero centro, y éste consigue el tanto del San Javier. Diez minutos antes de terminar, Hernández se interna y en jugada personal obtiene el tercer tanto local.

Arbitró bien García Martínez. El mejor del San Javier fué su extremo izquierdo. Del Alcalá Chiviri y Megía.

Guadalajara, 2; Naval, 1

Guadalajara, 10. — En la primera parte presiona el Guadalajara y después de unas jugadas de juego alterno, marcan Arsenio y Aaja, a favor del Guadalajara.

En la segunda parte los de casa se muestran cansados y los forasteros juegan mejor, logrando estos un tanto por medio de Rodríguez.

El arbitraje de Jara, discreto.

Conquense, 4; Villena, 3

Cuenca, 10. — El encuentro resultó disputado. Ambos conjuntos jugaron mal, pero dominó algo más el Conquense. Terminó el primer tiempo con empate a dos tantos marcados los del Conquense por Bayón y Cobos y los del

minutos, Carrasco lanza un golpe franco y Belmar consigue el segundo tanto local. A los 37 minutos, empate Martínez, y a los cuarenta y tres, Carrasco tira un golpe franco y lo aprovecha Belmar para lograr el gol de la victoria.

Deportivo Manchego, 2; Valdepeñas, 1

CIUDAD REAL, 10. — El partido se jugó con mucha nerviosidad por la rivalidad entre ambos onces provinciales. Hizo mucho calor, lo que perjudicó al juego. El primer tiempo terminó con empate a cero, dominando más el Manchego. En el segundo tiempo, aunque dominaron también los locales, a los dos minutos, Las Heras marcó el primer tanto del Manchego, de penalty, por falta en el área, del defensa del Valdepeñas Huerta, a los 22 minutos, Pino marcó el segundo tanto para el once local, y dos minutos después, Hernández marcó el único tanto del Valdepeñas. En el segundo tiempo se lesionó de alguna consideración el jugador local Carretón. Arbitro muy mal, Batán, que permitió todas las violencias que se desarrollaron durante el encuentro.

Leñas, Carbones, Maderas

Pérez Sala y García, S. R. C., San Bernardo, 56. Teléf. 21 99 09. Madrid. Admiten ofertas serias.

El Excmo. Sr. Obispo Auxiliar de Toledo pasó por Avila hoy.

Ha pasado por Avila con dirección a Valladolid, el excelentísimo señor Obispo Auxiliar de Toledo, doctor Martínez González, quien visitó a nuestro venerable Prelado Diocesano a mediodía. Acompañaban a Su Excelencia Reverendísima en su viaje su secretario particular don Agustín Hernández y el maestro de Ceremonias de la S. I. Catedral Primada, don Pablo Lucas.

El doctor Martínez González asistió en Valladolid a los actos de homenaje a los sacerdotes mártires de nuestra Cruzada de Liberación en el Santuario Nacional de la Gran Promesa.

Con el mismo fin y en representación del Excmo. Cabildo Catedral, esta mañana han salido para la capital de la Archidiócesis, los muy ilustres señores don Ferreol Hernández, chantre; don Ricardo García, magistral, y don Julián Jiménez Zazo, penitenciario.

PERDIDA desde la casa de Correos a la iglesia de la Magdalena, de un collar imitación perlas. Se gratificará espléndidamente por ser recuerdo de familia; dirigirse a Librería Sigrano Díaz, Reyes Católicos, 4.

Junta Diocesana de Acción Católica

Secretariado de Caridad

Donativos recibidos para la adquisición de Auromicina con destino a los pobres de esta Capital, atacados de fiebre Malta:

Excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, 1.000 pesetas; Secretariado Diocesano de Caridad, 500; don Fernando Tomé Bustillo 300; don Juan Bautista Llamas, 100; don José María Martín Sampedro, 100; don Enrique Aboín, 100; don Mariano Aboín, 100; don Martín Martín, 50; anónimo, 50; anónimo, 5.

Los donativos pueden entregarse en el Palacio Episcopal; en el Secretariado Diocesano de Caridad (San Segundo 42), o a los señores párrocos de ésta.

SE VENDE coche Morris 8 HP., buen estado. Para tratar en el Garaje Avila.

VENDO

mostrador de helados con garras y toda clase de moldes
Confitería La Rubia

Registro Civil

Inscripciones efectuadas durante las últimas 24 horas:

Matrimonio: Isaac Delgado San Román y María del Carmen Velayos García, en Santa Teresa.

Defunción: Rosario Hernández Vega, de 15 días, en Cerrillo de de Santiago número 13.

PRECISO

Ajustador y tornero de primera para trabajar por horas. Informará don Antonio Guerras. Plaza Santa Teresa, 14

SE NECESITA nodriza para criar en casa de los padres. José de Frutos. Fuentemillanos (Sego vía).

Academia Mercantil

especializada en cursos mercantiles por correspondencia. Garantiza su preparación. Enviamos folleto gratis
ALBERTO AGUILERA, 50. MADRID

Dr. J. S. del Río Cabañas

OCULISTA DEL ESTADO
Consulta los lunes, miércoles y viernes. De 12 a 1 y de 3 a 6
Clínica: Plaza de Zurraquín, 8, principal. AVILA
(C. S. núm. 264)

Ecos de Sociedad

Enlace Delgado-Velayos

La iglesia de los RR. PP. Carmelitas (La Santa), resplandecía esta mañana de esplendor artístico y luminoso para recibir a la gentil y encantadora señorita María del Carmen Velayos García y el joven y ya prestigioso médico de esta ciudad, don Isaac Delgado San Román, ante cuyo altar mayor bellamente adornado con profusión de flores, iban a santificar sus amores, uniéndose en matrimonial sacramento. Las espaciosas naves del templo, cuajadas de arañas encendidas y el pasillo central alfombrado, casi resultaron insuficientes para acoger la compacta y distinguida concurrencia.

En el momento en que una orquesta de cuerda, acompañada al órgano por el director de la Banda Municipal, interpretaba la marcha nupcial de Mendelssohn hicieron su entrada en el templo los novios, ella que realizaba sus naturales encantos con precioso traje de ceremonia de raso natural, con velo de tul ilusión y tocado de plumas, lo hizo del brazo de su padre y padrino, excelentísimo señor don Nicasio Velayos y Velayos, ex ministro de Agricultura y el contrayente, vestido de rigurosa etiqueta daba el suyo a la madrina que era su hermana, la bella señorita Carmen Delgado San Román.

Eran portadores de las arras, las alianzas y el yugo (que era una preciosa mantilla blanca, este último, hecho del antiguo encoje de Inglaterra), los angelicales niños Margarita Velayos Alonso y Mari-Pili y Nicasio Velayos Anechina, sobrinos de la desposada.

Antes de celebrar la misa de velaciones, don Jesús Martín, párroco de San Pedro, que bendijo también la sagrada unión, dirigió a los contrayentes una sentida plática de circunstancias, exaltando las excelencias del matrimonio cristiano y los deberes que se contraen en el mismo.

Después de la ceremonia religiosa durante la cual, el salmista de la S. A. I. Catedral, don Severiano Sánchez, cantó escogidas composiciones religiosas, acompañado por la orquesta antes citada, el nupcial cortejo se dirigió a una de las dependencias del convento, donde firmaron el acta matrimonial, como testigos, por parte de la novia, don Luis Arias Rodríguez, ingeniero inspector de Montes; don Vicente Guiltarte, abogado y catedrático de Derecho Civil, de la Facultad de Valladolid; don Francisco Ramírez Bernaldo de Quirós, propietario de esta ciudad y don Rafael Bonmati Valero, abogado de Madrid y por parte del novio, sus hermanos don Juan José, don Crescencio, don Santos, don Pedro y don Antonio Delgado San Román.

En el céntrico restaurante «Piquito» la distinguida concurrencia fué más tarde obsequiada con un bien servido almuerzo. El número de invitados, que se aproximaba a los doscientos cincuenta, nos hace materialmente imposible dar una mención concreta de los mismos. No obstante trataremos de recordar que entre ellos se hallaban las señoritas Olvido González Novo, Adela Martín, Enriqueta Merlo, Sonsoles Ptera, Conchita Rivas, María Angeles Guiltarte, de Torres, Margarita Velayos, Mari Sol Ibarrodo, de Muñoz San Román, de Delgado González, Tita Carabias, de Castillo, Purita Montero, de Caro, de García Ossorio, Carmina García y Gloria Sánchez.

Excelentísima señora de Velayos (don Nicasio), señora de Núñez (don Eusebio), señora viuda de Ibarrodo, doña Mercedes Patiño, viuda de Calleja; doña Luisa Velayos, viuda de Rico; señora de don Tarsicio González, doña Carmen San Román, doña Vicenta Pérez, doña Lucía Delgado, doña Pulqueria Gutiérrez. Señores de Bonmati; don Santiago Hernández, don Antonio Zorrilla, don Félix Rico, don Anastasio Núñez y señora, don José

EL DIARIO DE AVILA

Redacción - Administración
Plaza del Teniente Arévalo, 7

Teléfono 24

Apartado de Correos 8

La SANTA MISIÓN en AVILA

Seamos amigos de Dios

Nos honra el que un personaje nos muestre amistad; nos enorgullece el que un hombre bueno se llame amigo nuestro; queremos muchas veces ser estimados por personas hacia las cuales se inclinan nuestros afectos. El sentirnos honrados, el enorgullecernos, la inclinación afectuosa dice bien claro nuestra correspondencia. Existe benevolencia mutua, un bien querer correspondido, y esto es amistad. Podemos desear ser amigos de quienquiera por lo que su trato pueda producirnos traducido en bienes; podemos desear amistad deleitosa, conforme al modo de ser de nuestra naturaleza, fundada en la concupiscencia, y podemos tener amistad honesta con nuestros semejantes, fundada en las mejores cualidades. En todo caso, la amistad «o encuentra iguales» a los amigos o los hace iguales», señala San Jerónimo. Y otro de los efectos de la verdadera amistad es la comunidad de bienes.

Hablemos ahora de nuestra posible amistad con Dios, nuestro Creador, nuestro Redentor, nuestro Vivificador... Tres veces Padre nuestro: porque nos creó, porque nos redimió, porque nos conserva la vida cada día... Señor nuestro, Rey de Reyes, nadie puede honrarnos más con amor majestuoso que el mismo Amor infinito; ningún orgullo más legítimo que el del cristiano en gracia pues la infinita bondad se le muestra diligente amigo; hacia nadie nos es posible sentir inclinación más grave, ni tendencia más impulsiva, «pues nos creó para Sí y nuestro corazón anda inquieto hasta descansar en Él». Así es una necesidad para el hombre ser amigo de Dios, pues si se aparta de Él, que es su fin, carece de dirección en su camino: tiende hacia Dios y se halla imposibilitado de alcanzar el objeto de su anhelo. Es horrible pensar en el estado de nuestros primeros padres cuando perdieron la gracia en el Paraíso y no podían recobrar la amistad perdida con Dios, pues que aún no habían recibido la primera promesa mesiánica. El breve lapso de tiempo que permanecieron enemigos de Dios debió ser de agudos padecimientos para ellos. Como es para quien peca un gran dolor la consecuencia del pecado. Porque con Dios no se puede tener dos caras en cuestiones de amistad: o amigos, o enemigos. Y lo que elijamos en esta vida, lo habremos elegido eternamente, siendo sin duda uno de los aspectos más penosos de la inmortalidad de los preditos su permanencia.

ocho, nueve y nueve y media en la Parroquia de San Vicente, el día 13, serán aplicadas por el alma de don Fernando Martínez Carrillo, secretario que fué del Gobierno Civil.

Aniversarios

Se han celebrado sufragios en varios templos de esta Ciudad, que se repetirán mañana, por el eterno descanso del alma de doña María del Rosario de Vega Laorden de López Ferrero, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Reiteramos el pésame a su distinguida familia, singularmente a su viudo don Antonio, y padres don Juan Francisco y doña Carmen, muy queridos amigos nuestros.

cia sin esperanza en su enemistad con Dios, Nuestro Señor.

Seamos amigos de Dios, que todavía nos habla, mientras permanecemos en este mundo, como Hijo de Hombre, pero sin la terrible majestad del día del Juicio, antes bien como quien todo humildad voluntaria «no tiene donde reclinar su cabeza». Procuremos la amistad de Dios que nuestra alma desca como el cervo sediento a las aguas de la fuente. Vayamos a Dios y escuchémosle. Aún a Judas, en el momento de la sacrilega entrega, le llamó amigo... Este es un misterio que habría que dilucidar en la psicología del Iscariote. Porque Jesús le amaba, no hay duda; pero quien besaba a Jesús, ¿era be

nevolente todavía para ser con propiedad llamado amigo?

Si alguna vez nos hallamos en esa lucha pasional, que necesariamente sufren los traidores, y la sentimos en lo referente a nuestras relaciones de amistad con Dios Nuestro Señor, que al besar le se transforme nuestra intención en amor puro; si alguna vez se nos presenta el dilema de «o con Dios, o contra Él», no dudemos... Quien nos llama a la SANTA MISIÓN que ha de celebrarse en Avila, nos propone la amistad de Dios, sencillamente, en dos planos distintos: de recuperación para quien la tenga perdida, y de resfirmación para quien la goce dichosamente. ¿Quién no quiere ser amigo de Dios?...

LA VIRGEN DE SONSOLES vendrá el día 16 a nuestra Ciudad desde el Santuario

Feliz jornada se nos depara el próximo domingo, día 16 con la venida a la Ciudad de la Santísima Virgen de Sonsoles, Patrona nuestra, Madre nuestra, para presidir la SANTA MISIÓN. Ella conmovió los corazones abulenses; Ella reunirá en torno a los enviados de su Divino Hijo las almas que anhelan unirse a Jesús para vivir con Él y por Él. La mayor romería que vieron los tiempos bajar desde el Santuario en procesión penitencial. Oportunamente daremos a conocer el correspondiente programa de actos para la recepción de la Santísima Virgen serrana.

GOBIERNO MILITAR DE AVILA

Nuevamente se recuerda la obligación de pasar la revista anual de armas por los señores Jefes, Oficiales, Suboficiales y Asmilados con arreglo a las normas siguientes:

1.ª El personal retirado y Mutilado en posesión de licencia de armas clase «B» residente en los pueblos de esta provincia, pasarán la revista anual de armas en esta primera quincena del corriente mes, ante el Comandante del Puesto de la Guardia Civil del lugar de su residencia o demarcación a que pertenezca.

2.ª En la segunda quincena del presente mes, remitirán los Comandantes de Puesto a mi Autoridad, relación del personal a quien hayan pasado la revista en la que constará el número de la Guía, la autoridad que la expidió, la fecha en que fué expedida y la clase, marca, número y calibre del arma.

3.ª El personal militar no citado en la norma primera que tengan fijada su residencia en los pueblos de esta provincia y estén en posesión de igual clase y licencia la podrán pasar de oficio, mediante escrito dirigido a este Centro en el mes actual, en el que ha de constar que conserva en su poder las armas cuya licencia posee y especificará el destino o la situación que tiene y los datos que se indican en la norma anterior.

4.ª Al recibir en este Gobierno Militar el escrito citado en la norma 3.ª se acusará recibo, y si en él, se dá por buena la revista pasada, la anotarán por sí mismos los interesados en la guía que poseen, poniendo como fecha la del acuse de recibo.

5.ª Los residentes en esta capital pasarán la revista anual de armas igual que en años anteriores.

El coronel gobernador militar

SERVICIO

Meteorológico Local (Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:

Máxima, 19,6.
Mínima, 0,1.
Del momento, (seis y media de la tarde), 18,2.

Viento Oeste 35 kilómetros por hora.

SIRVIENTA se necesita sabiendo cocinar, buena retribución; informes satisfactorios. Ramón y Cañal, 2, 3.º

(Viene de 1.ª página)

ridas por las recientes persecuciones contra la organización benéfica católica Caritas, que dió comienzo en enero del presente año, cuando se procedió a la clausura de todos los centros diocesanos y a la fiscalización de todas sus oficinas»

«Desafiando todas las leyes de Polonia — sigue diciendo el diario —, se ha constituido un nuevo Consejo de Administración, integrado por sacerdotes del grupo llamado «católicos activos», sometidos totalmente a los comunistas. En el artículo en cuestión, que tiene unas 13.000 palabras, se incluye el texto de una protesta firmada por todos los obispos católicos polacos, dirigida al presidente Boleslaw Beirut, en la que se denuncia «las violaciones de las leyes del Estado» y las persecuciones contra los católicos.

Los datos contenidos en «L'Osservatore Romano» han sido tomados de un artículo que aparecerá en la revista «Civiltà Cattolica», publicación de los Padres Jesuitas —EFE.

Dr. R. De Francisco

Del Hospital Central de la Cruz Roja de Madrid. Especialista del Seguro de Enfermedad.

RINON Y VIAS URINARIAS

Consulta a las doce
Av. de José Antonio núm. 5. AVILA